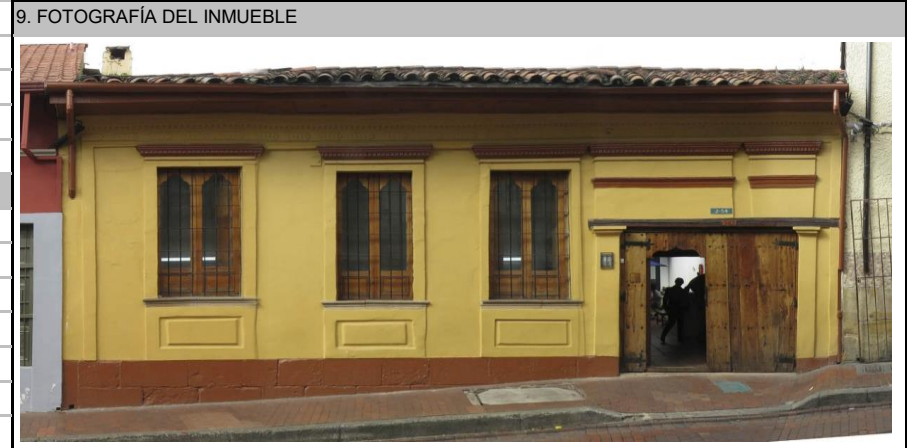


FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	002
Código Nacional		Hoja 1	PR	006

1. DENOMINACIÓN				
1.1. Nombre del Bien	CL 10 2 54	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar	
3. LOCALIZACIÓN				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	CL 10 2 54	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.	
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo	
3.9. No. de manzana	002	3.10. No. de predio	006	
3.11. CHIP	AAA0030KKNX	3.12. Localidad	Candelaria	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94	
3.15. Nombre UPZ	Candelaria			
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	395.0	
Frente (ml)	10.9	Área ocupada (m2)	345.5	
Fondo (ml)	37.8	Área libre (m2)	49.5	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos	X			
Uso por piso	Servicios	N.A.	N.A.	N.A.
5. INFORMACIÓN CATASTRAL				
5.1. Cédula catastral	10 2 29	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00322547	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial	
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	391694000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,350,000			
6. NORMATIVIDAD VIGENTE				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1	
6.8. Aplicable a	N.A.			
7. OBSERVACIONES				
N.A.				



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: Recordos fotograficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003105002006	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	002
Código Nacional		Hoja 2	PR	006

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Fundación Gilberto Alzate Avendaño			Alexander Pardo		
13.2. Tipo de documento	NIT			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	8600441131			79701649		
13.4. Dirección	CL 10 2 54			CL 10 2 54		
13.5. Departamento	Bogotá D.C.			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	Bogotá			Bogotá		
13.7. Teléfono	(571)4320410			3212017262		
13.8. Correo electrónico	atencionalciudadano@fuga.gov.co			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN


Inmueble de 1 piso en el cuerpo frontal y 2 pisos en el cuerpo posterior, paramentado en un predio medianero de forma irregular, sus dimensiones son: frente de 10.90 m y fondo de 37.78 m, logrando una proporción de 1 a 3.46 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 10. Se emplaza mediante un volumen con 3 patios laterales. La fachada consta de zócalo de bloques de piedra y pintura; 3 vanos rectangulares de ventana con marco, remate superior de cornisa dentada e inferior de relieve rectangular; y un acceso lateral con portada de columnatas y remate de doble cornisa dentada. Remate de cornisa dentada y alero de caja. Se ingresa a través de un vestíbulo con un patio lateral oriente; por el costado occidente se disponen varias dependencias de oficinas y servicios. Un pasillo central comunica con el siguiente patio lateral al oriente, frente a este se disponen unas escaleras que conectan con un mezanine; en la parte posterior se dispone un patio lateral oriental, dentro de él hay unas escaleras que comunican con el patio (nivel inferior), a su alrededor hay otras oficinas y servicios. El Sistema estructural de muros de carga en adobe y ladrillo. Entrepisos de madera. Acabado de revoque y pintura. Carpintería de madera y forjado de hierro. Cubierta a 2 aguas en teja de barro.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble procedente del periodo Republicano, construido a finales del siglo XIX. Es propiedad de Fundación Gilberto Alzate Avendaño. Destinado para uso residencial, actualmente tiene uso dotacional privado. No se conoce su diseñador o constructor. Según las fotografías aéreas de 1936, 1953 y 1976, la ocupación del predio no ha tenido modificaciones. La fachada evidencia una modificación consistente en la unión de 2 accesos en uno. En 2001, el Ministerio de cultura y la Corporación La Candelaria aprueban la propuesta diseñada por el Arq. Fernando Samper, consistente en la adecuación y mantenimiento general de uso residencial. En 2011, el propietario actual presenta una propuesta de cambio de uso para fines culturales. Esta fue diseñada en 2012 por Echeverri Montes Arquitectura y aprobada en 2013; en 2014 se solicita al IDPC autorización de modificar los planos, a cargo de la Arq. Karina Manco. Desde entonces no se registran otras solicitudes de intervención o antecedentes de archivo.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

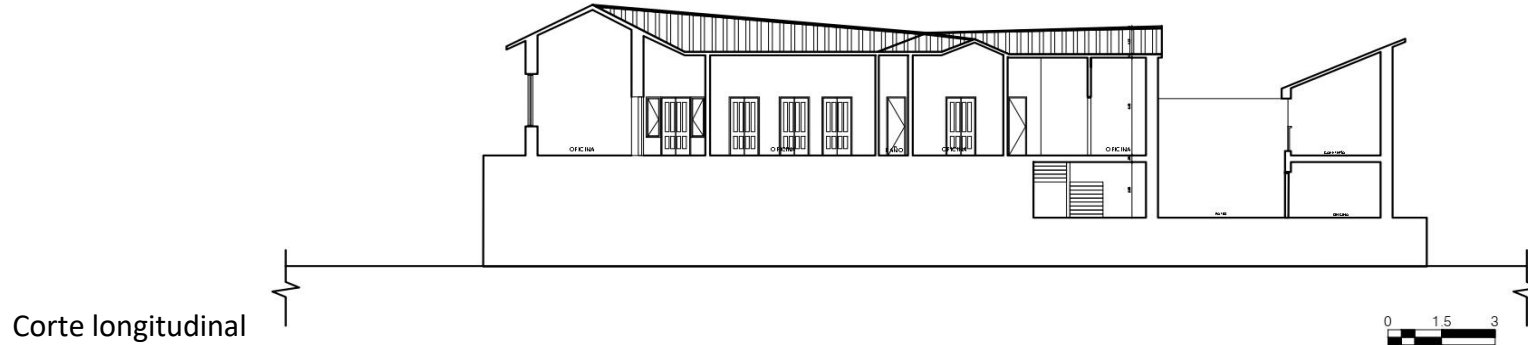
	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105002006	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Sur


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: Inmueble procedente del periodo Republicano, construido a finales del siglo XIX. Ubicado en el barrio Egipto, un mirador importante de la ciudad emplazado sobre los cerros orientales. En 1885 se consolida como Parroquia. La Plaza de Egipto o Plaza del General Maza, alberga la Iglesia de Nuestra Señora de Egipto, espacio de celebración tradicional del Día de Reyes y antiguo mercado. La primera ermita data de 1556, luego se reedifica en 1656. En la década de los años 20 se construye el templo actual. En 1891 ya se había construido el acueducto, testimonio de los inicios de modernización de la ciudad. El inmueble representa la transición y transformación urbana del sector producto de los cambios económicos y sociales. A pesar de ello, conserva casi intacta su arquitectura original.

Valor estético: Se identifican elementos del repertorio formal del periodo Republicano, representados por elementos decorativos como portada de columnatas, cornisas, remate de alero de caja, carpintería de madera tallada con rejas en forjado de hierro. El interior conserva parte de sus acabados originales a pesar de las modificaciones de uso. La modificación más significativa en fachada se debe al acceso doble que suprimió 2 vanos originales. El bien conforma un conjunto de edificaciones con características republicanas que conservan su materialidad y técnicas tradicionales constructivas.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del periodo colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105002006	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 11

18,2 ORIENTE



CARRERA 2

18,3 SUR



CALLE 10

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 3

23. OBSERVACIONES:

N.A.